



Universidad Autónoma
del Estado de México



Ciudadanía en el mundo globalizado

Libro de texto basado en competencias

Patricia Raquel Maya Gómez · Martha Hilda Santana Serrano
Karla Patricia Sandoval Bocanegra · Alejandra Hernández Sánchez

6°
Semestre



Dentro de las ciencias sociales y de la filosofía encontramos conceptos del ser humano como el de Aristóteles, quien señala que el ser humano es *zoon politikon*, es decir, un animal social, porque el hombre tiene una disposición natural a vivir en sociedad, es libre, hace uso de la razón, puede tomar decisiones y decidir su actuar.

Para Carlos Marx el ser humano es “un ser natural que se define por sus necesidades materiales y espirituales, pero se distingue del resto de los animales porque es capaz de producir lo que necesita a través de la transformación de la naturaleza; el trabajo es lo que distingue al hombre de los demás animales” (I.E.S. Séneca, s.a., p. 12).

1.2. El ser humano como ser social



Actividad 2. Contesta la siguiente pregunta en equipo mediante una lluvia de ideas.

1. ¿Qué factores influyen en el surgimiento de la sociedad?

En el tema anterior identificamos el elemento social del ser humano, ya que, por naturaleza, busca vivir en sociedad, espacio en el que hace uso de la razón, del lenguaje, de su libertad, de su capacidad de decisión, entre otros aspectos que lo caracterizan y que influyeron en el surgimiento de los primeros grupos sociales, que se caracterizaban por ser indefinidos al no tener organizaciones sociales o políticas. Sin embargo, el parentesco y la convivencia entre los miembros del grupo social genera las primeras atribuciones políticas, ya que surgen las relaciones de dominación que se definen a partir de las aptitudes de cada individuo. A partir de entonces el hombre deja un estado de derechos plenos y aprende a vivir en sociedad, donde, a cambio, recibe compañía, seguridad y derechos limitados. Así es como se crea una sociedad, es decir, “una agrupación humana permanente, que tiene una cultura definida y un sentimiento y una conciencia más o menos vivos de los vínculos que unen a sus miembros en la coparticipación de intereses, actitudes, criterios de valor” (Nodarse, 2008, p. 3).

Cuando en la sociedad surge un grupo que tiene la autoridad o poder para dirigir a los miembros, se origina el gobierno y se crea una sociedad política a la que llamamos Estado.



Actividad 3. De las definiciones que leíste, identifica los elementos del Estado.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

2.2. Origen del Estado

2.2.1. Contractual: Thomas Hobbes y Juan Jacobo Rousseau



Actividad 4. Investiga y anota en los recuadros los datos más importantes de la biografía de los siguientes filósofos.

Thomas Hobbes

Lugar de nacimiento:
Fecha:
Obras:
Pensamiento:

Juan Jacobo Rousseau

Lugar de nacimiento:
Fecha:
Obras:
Pensamiento:

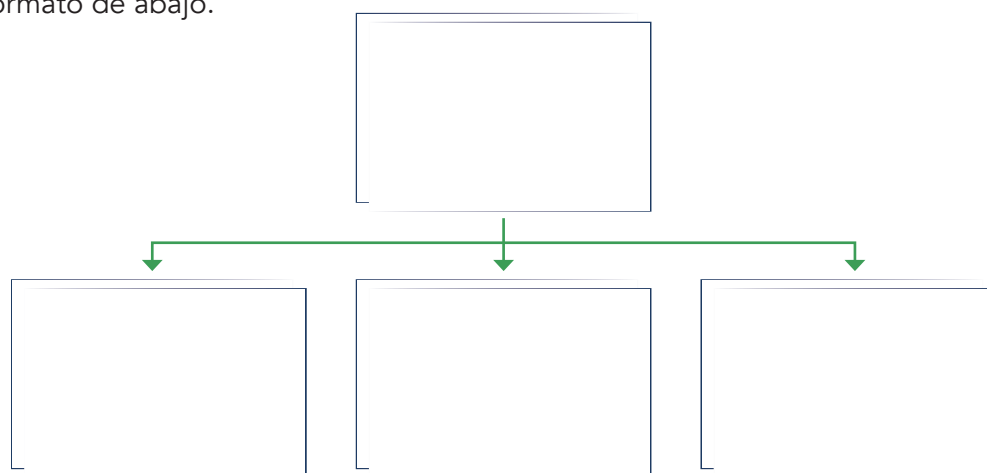
Existen diferentes teorías que explican el origen del Estado, dentro de ellas se encuentran las teorías contractualistas, las cuales señalan que el Estado surge por un contrato, es decir, por el acuerdo de voluntades de los hombres libres que se reunieron para dar origen al Estado. Dentro de estas teorías encontramos a dos filósofos importantes: Thomas Hobbes y Juan Jacobo (Jean-Jacques) Rousseau.

En su libro titulado *Leviatán*, Thomas Hobbes señala que en un principio el hombre vive en un estado de naturaleza, en donde tiene derechos plenos de libertad e igualdad, pero al satisfacer sus necesidades genera conflictos con sus pares, originando la guerra de todos contra todos.

buscará mantener orden y seguridad, tanto en el interior como en el exterior, es decir, en su relación con otros Estados, manteniendo el orden y la paz internacionales.

El derecho debe reflejar el sentir de la comunidad política, de esta forma legitima el poder público, ya que, como lo señala Alfonso Madrid (1993, p.101), “la legitimidad del poder está en relación directa con la aplicación del derecho que proviene de la voluntad popular”. La fuente de creación de derecho es el pueblo, de esta forma, si las autoridades quieren legitimar su poder público deben aplicar el derecho creado por el pueblo.

Actividad 5. Elabora un cuadro sinóptico con el concepto de Estado, las teorías contractualistas sobre el origen del Estado, los elementos y sus fines. Sigue el formato de abajo.



Dominio de las competencias

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Conoce las características de las distintas formas de gobierno actuales del mundo.	Explica las características de los estados contemporáneos de las múltiples formas de organización política en el mundo.	Valora la importancia de las formas de organización política del mundo.

3. Formas de organización política actuales en el mundo

Una vez analizado el tema de Estado, nos corresponde el examen de las formas de gobierno. Como vimos, un elemento del Estado es el poder público, y la cualidad del poder público son las autoridades. Una de las funciones de las autoridades es formular órdenes que dirijan las actividades de los ciudadanos para lograr el bien público.

De acuerdo con Morlino (2005), la designación de los colaboradores del presidente es una facultad de este último, aun cuando en algunos casos la ley establezca la ratificación por parte del Congreso; sin embargo, el presidente no puede disolver al Poder Legislativo. El Poder Ejecutivo dirige el gobierno y el Presidente es jefe de Estado y de gobierno. Un ejemplo de este sistema político es Estados Unidos de Norteamérica.

3.4. Sistemas parlamentarios

Los sistemas parlamentarios deben su nombre a la soberanía del parlamento sobre el gobierno. Existe un jefe de Estado, una figura representativa y de protocolo y un jefe de gobierno, quien se encarga de la administración y el gobierno del Estado (Morlino, 2005).

En estos sistemas el Poder Ejecutivo se comparte, un ejemplo de ello es cuando el gobierno requiere del apoyo del parlamento para integrar el gabinete; los miembros del gabinete son miembros del parlamento y apoyan las políticas públicas para evitar la destitución de los miembros del gobierno (Morlino, 2005).

Aunque la administración pública es función del Poder Ejecutivo está en constante supervisión del parlamento. Como ejemplo de este sistema político encontramos a Inglaterra, Alemania e Italia.

Actividad 6. Realiza un cuadro comparativo de las formas de organización política.

Forma de organización política	Características	Ejemplo de países con la forma de gobierno
Democracia		
Sistema presidencial		
Sistema parlamentario		
Régimen autoritario		
Régimen totalitario		
Régimen tradicional		



Actividad



Conclusión del módulo

En este primer módulo analizamos que el ser humano es un ser holístico (biosocial y psicosocial) que, por naturaleza, busca vivir en sociedad, para ello necesita organizarse y resolver los conflictos que genera la vida en convivencia; de ahí surge la importancia del Estado, organización política integrada por una población asentada en un territorio determinado y gobernada por las autoridades que ejercen el poder público.

La finalidad del Estado es el bien público. El bien común de todos los integrantes surge del orden y de la seguridad, aspectos con los que se logra el desarrollo económico y social.

Se **estudiaron** las características de algunas formas de gobierno actuales como la democracia, los sistemas presidencial y parlamentario y los regímenes no democráticos (**autoritario, totalitario y tradicional**) que pudimos ejemplificar a nivel mundial. Se buscó que conocieras las formas de gobierno y valoraras las ventajas y desventajas de dichas formas de organización política



Actividad 7. Autoevaluación. Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué es importante que tanto gobernantes como gobernados busquen el bien público del Estado en donde viven?

2. ¿Cuáles serían las ventajas y desventajas de las formas de gobierno democráticas y no democráticas?

Formas de gobierno democráticas	Formas de gobierno no democráticas

Dosificador de información	
Derechos	Obligaciones
¿Qué tanto el ciudadano exige y cumple con sus obligaciones?	

1.2. Tipos de ciudadanía: activa y pasiva

Un ciudadano tiene derechos y obligaciones, lo que le permite tener un estatus legal (Kymlicka y Norman, 1997). Por lo que respecta a los derechos y a los deberes, ser ciudadano supone formar parte de una comunidad de iguales, en esta igualdad podemos encontrar variantes, tal es el caso de la ciudadanía activa y de la ciudadanía pasiva que Will Kymlicka y Wayne Norman (1997) proponen.

Ciudadanía pasiva: es aquella que no tiene un compromiso y no le interesa lo que pase a su alrededor, acepta las cosas y no cuestiona. Los ciudadanos pasivos son individualistas y no participan en la búsqueda ni en el logro del bien común.

Ciudadanía activa: participa integrándose a organizaciones de las sociedades civiles y partidos políticos para resolver los problemas de la comunidad, siempre busca el bien común. Los ciudadanos activos participan en la toma de decisiones, promueven proyectos que benefician a todos, dialogan, cooperan y buscan construir una buena sociedad.



Actividad 3: navega por Kiosko.net y visualiza las noticias del día, elige alguna que tenga relación con los tipos de ciudadanía y realiza un breve reporte en el cuadro de abajo; después responde las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de ciudadano piensas ser? ¿Cómo son los ciudadanos en otras latitudes del mundo?

Dominios de aprendizaje

Conceptual	Procedimental	Actitudinal
Conoce los conceptos de globalización y ciudadanía global.	Analiza los conceptos de globalización y ciudadanía global.	Explica la ciudadanía global.

2. Globalización



Actividad 4. Lluvia de ideas

¿Qué entiendes por globalización?

¿De qué forma eres parte en el proceso de globalización?

¿Cuáles son las consecuencias de este proceso en tu país y en el mundo?



Actividad 7. Método de caso

Análisis, proceso y reflexión.

Distingue el rol que tiene como ciudadano y ciudadano del mundo, reconociendo el respeto por las normas, la tolerancia y adquiriendo una conciencia tributaria para lograr un mejor mundo.

Reflexiona y justifica la importancia que tiene al ser un ciudadano global consiente

Dominios de aprendizaje

Conceptual	Procedimental	Actitudinal
Comprende y analiza el concepto y las características de la sociedad civil y los organismos no gubernamentales.	Explica la influencia que tiene la sociedad civil en la creación y participación de las ONG (organizaciones no gubernamentales), aplicando los valores, las virtudes y la responsabilidad social.	Reflexiona de forma crítica la importancia que tiene la sociedad civil y las ONG en la participación activa para la solución de problemas de manera responsable en la sociedad.



Actividad 8. Lluvia de ideas

Con base en el análisis de los temas anteriores ¿Cómo podemos participar en la sociedad? ¿La ciudadanía puede participar en el ámbito global? ¿De qué manera se pueden resolver los problemas que el Estado no logra resolver? ¿La tecnología podría ser una herramienta para lograr estos objetivos?

5. Participación social del ciudadano

El ciudadano debe ser un agente de cambio que participe activamente en la construcción de una mejor sociedad a nivel mundial. Esto solo puede lograrse si los ciudadanos somos conscientes y responsables de todos nuestros actos y las consecuencias que tienen. La participación social se concibe como el legítimo derecho de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que deben realizarse para lograr los objetivos que se planteen.

Para que exista una verdadera participación social debe haber un marco legal que acredite y dé validez a esta aportación, en donde se propicien las condiciones



Internacional (AIF) y la Corporación Financiera Internacional (CFI) se relacionan de manera directa con el Banco Mundial (Casanovas y J. Rodrigo, 2014).

Actividad 5: completa el siguiente cuadro



Organismo (siglas o acrónimo)	Funciones	Logotipo
	Buscar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional. Promover la estabilidad de los tipos de cambio. Poner a disposición de los países miembros los recursos del fondo para corregir los desequilibrios en sus balanzas de pagos.	
Unesco		

Conclusión del módulo

En este módulo, conociste los conceptos de soberanía y derecho internacional, así como los principios que regulan las relaciones internacionales y que aperturan la posibilidad de conformar grupos de diversa índole.

El tema de instituciones globales te permitirá comprender las funciones de éstas en el mundo de hoy.



Actividad 1. Cuadro comparativo

Instrucciones. Investiga las características de los bloques comerciales y compara su área de preferencia comercial.

1. Los bloques comerciales que debes identificar son:

- TLC
- Mercosur
- Cuenca del Pacífico
- Unión Europea
- Benelux
- Comunidad Andina de Naciones
- Comunidad Económica de África del Oeste (CEAO)

--

2. Políticas y agenda de organismos internacionales en los temas de educación, migración, pobreza, inseguridad y medio ambiente

Dominios del aprendizaje

Conceptual	Procedimental	Actitudinal
Analiza las políticas de los organismos supranacionales en los temas de educación, migración, pobreza, inseguridad y medio ambiente.	Compara las propuestas de los organismos internacionales en los temas de educación, migración, pobreza, inseguridad y medio ambiente.	Reflexiona sobre las alternativas de solución de los organismos internacionales en los temas de educación, migración, pobreza, inseguridad y medio ambiente.

Actividad 2. Cuadro sinóptico

Instrucciones. De acuerdo con los temas de inseguridad y medio ambiente señala los datos más relevantes:

1. Países que presentan mayor inseguridad y seguridad en el mundo.
2. Países más contaminados y menos contaminados en el mundo.
3. Conclusión de los resultados obtenidos.

Puedes obtener más información al respecto en “OCDE Índice para una Vida Mejor”, en la biblioteca digital de la Universidad Autónoma del Estado de México.



Actividad

Actividad 3. Investigación y registro de datos

Instrucciones. Investiga los ocho objetivos de desarrollo del milenio de la ONU.

1. Realiza un reporte de cada uno de ellos.
2. Señala a qué agenda política pertenece (Educación, Migración, Pobreza, Inseguridad y Medio Ambiente).
3. Justifica tu respuesta en el salón de clases a través de una plenaria.



Actividad

Conclusión del módulo

De acuerdo con los temas vistos se identificó la importancia que tienen, en el contexto internacional, los tratados que apoyan el intercambio de bienes y servicios, así como las organizaciones que se suman a la noble labor de tratar problemáticas en materia de salud, inseguridad, pobreza, migración, entre otras.